



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Desarrollo social: desarrollo social, incluidas las
cuestiones relativas a la situación social en el mundo
y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con
discapacidad y la familia

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2012
Cuestiones sociales y de derechos
humanos: desarrollo social

Preparativos y celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia en 2014

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta conforme a lo dispuesto en la resolución 2011/29 del Consejo Económico y Social, de 28 de julio de 2011. El informe recomienda que los preparativos para la celebración en 2014 del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia se centren en la elaboración y aplicación de políticas en las siguientes áreas: lucha contra la pobreza familiar y la exclusión social; consecución de un equilibrio entre la vida laboral y familiar, y promoción de la integración social y la solidaridad entre generaciones. A nivel internacional, el informe recomienda el intercambio de buenas prácticas e información sobre la elaboración de políticas relativas a la familia.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Desarrollo y aplicación de las políticas relativas a la familia	3
A. Políticas de lucha contra la pobreza centradas en las familias	5
B. Políticas de equilibrio entre la vida laboral y familiar	8
C. Iniciativas de solidaridad intergeneracional	10
III. Preparación y observancia del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia . .	11
A. Iniciativas en los niveles nacional y regional	11
B. Iniciativas de la sociedad civil	13
C. Preparativos a nivel internacional	14
IV. Conclusiones y recomendaciones	16

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado conforme a lo dispuesto en la resolución 2011/29 del Consejo Económico y Social, de 28 de julio 2011, en que el Consejo solicitó al Secretario General que presentara a la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, por conducto de la Comisión de Desarrollo Social y del Consejo Económico Social, un informe sobre la aplicación de dicha resolución en que se incluyera una descripción del estado de los preparativos para la celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia en todos los niveles.

2. En la resolución mencionada, el Consejo instó a los Estados Miembros a considerar que para el año 2014 deberían haberse adoptado iniciativas concretas para mejorar el bienestar de la familia mediante la aplicación de políticas, estrategias y programas nacionales eficaces. Los alentó a continuar sus esfuerzos por desarrollar políticas apropiadas para hacer frente a la pobreza de las familias y la exclusión social y lograr el equilibrio entre el trabajo y la familia. El Consejo también solicitó a la Comisión de Desarrollo Social que tuviera en cuenta los siguientes temas como orientación para los preparativos para la celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia:

a) La erradicación de la pobreza: la lucha contra la pobreza de las familias y la exclusión social;

b) El pleno empleo y trabajo decente: el logro del equilibrio entre el trabajo y la familia;

c) La integración social: la promoción de la integración social y la solidaridad entre las generaciones.

3. El presente informe se centra en el desarrollo de las políticas relativas a la familia en las áreas correspondientes a los tres temas propuestos para la celebración del aniversario, a saber: pobreza de las familias, equilibrio entre el trabajo y la familia y las cuestiones intergeneracionales. El informe también describe el estado de los preparativos para la celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia a nivel nacional, regional e internacional, incluidas algunas iniciativas de la sociedad civil.

II. Desarrollo y aplicación de las políticas relativas a la familia

4. La familia es la base de la sociedad. La comunidad internacional proclamó 1994 como Año Internacional de la Familia en reconocimiento de las numerosas contribuciones realizadas por las familias a los esfuerzos encaminados a alcanzar el desarrollo general. Los objetivos del Año y sus procesos de seguimiento tienen el propósito de responder a las dificultades que enfrentan las familias y a continuar guiando las iniciativas nacionales que benefician a las familias en todo el mundo. El vigésimo aniversario del Año Internacional, que se celebrará próximamente, ofrece una oportunidad para centrarse en los marcos normativos orientados a la familia capaces de responder a los nuevos retos que estas enfrentan desde 1994, como se señala en el informe anterior del Secretario General (A/66/62-E/2011/4). Esto es

particularmente importante a la luz de las repercusiones adversas de la crisis social actual, que resulta del impacto de la crisis económica mundial en las familias.

5. En la resolución 2011/29 del Consejo Económico y Social, los Estados Miembros reconocieron que los preparativos y la celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia proporcionaban una buena oportunidad para poner de relieve una vez más los objetivos del Año a fin de incrementar la cooperación a todos los niveles sobre cuestiones relacionadas con la familia y emprender acciones concertadas para fortalecer las políticas y los programas centrados en la familia como parte de un enfoque amplio e integrado del desarrollo.

6. En general se reconoce que la formulación de las políticas debe centrarse en las familias, debido a las contribuciones fundamentales que hacen a la sociedad. Las familias tienen la responsabilidad primordial de la socialización de los niños y el desarrollo de sus aptitudes sociales, que son fundamentales en todos los aspectos de la vida adulta: económico, social, público y personal. Las investigaciones parecen indicar que los progenitores tienen un papel significativo en el éxito de los niños en la escuela, por lo que contribuyen al desarrollo del capital humano de la sociedad¹. Las familias también apoyan a los hijos adultos más allá de sus años escolares, lo que permite a los adultos jóvenes obtener experiencia, credenciales y las aptitudes sociales necesarias para desarrollar sus carreras en la competitiva economía actual.

7. A pesar de su evidente contribución social y económica a la sociedad, las familias rara vez son el centro de las principales iniciativas políticas. A menudo, estas políticas se dirigen a las mujeres y a los niños por separado, y no a la unidad familiar por sí misma. Aunque se han hecho algunos esfuerzos regionales y nacionales para elaborar políticas orientadas a la familia, no han sido objeto de mayor investigación o documentación, sobre todo en los países en desarrollo. Las investigaciones sobre la manera en que se establecen las prioridades en las políticas relativas a la familia y en que las familias se verán afectadas por esas políticas han sido limitadas. La investigación sistemática sobre las familias sigue limitándose en gran medida a los países desarrollados y corresponde en gran parte a la labor de la secretaría de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

8. Además de la escasez de recursos financieros, muchos gobiernos enfrentan dificultades para el diseño y la aplicación de las políticas relativas a la familia, debido a la falta de conocimientos especializados y capacidad nacionales. Otra dificultad es que cada vez más sociedades experimentan rápidos cambios en la forma, la función y el tamaño de la familia.

9. Las persistentes consecuencias negativas de la crisis económica y social plantean numerosos obstáculos para las familias. Tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados la disminución de los ingresos familiares obliga a los padres a reducir los gastos en salud y educación de sus hijos. Una vez que se retira a los niños de la escuela, es poco probable que vuelvan a ella y su rendimiento académico, su productividad y las perspectivas de futuros ingresos se ven

¹ Karen Bogenschneider y Thomas J. Corbett (2010), "Family policy: Becoming a field of inquiry and subfield of social policy", *Journal of Marriage and Family*, vol. 72, núm. 3 (junio de 2010), págs. 783 a 803.

disminuidos en gran medida². La tensión económica también pone en peligro a la cohesión familiar y se la ha vinculado con el incremento de la violencia doméstica y de las tasas de divorcio, así como con el abandono y el maltrato de los niños. Preocupa cada vez más que las medidas de estabilidad económica, que incluyen reducciones del gasto social y que se toman para contrarrestar la actual crisis, puedan influir más negativamente aún en las familias de todo el mundo.

10. En tiempos de mayor vulnerabilidad e incertidumbre, la importancia de las funciones económicas y sociales de la familia se vuelven más visibles. Sin embargo, la capacidad de las familias para cumplir esas funciones se pone en entredicho dado que para las familias es cada vez más difícil cuidar a sus integrantes, jóvenes y mayores, conciliar la vida laboral y familiar, y mantener los vínculos intergeneracionales que antes los sostenían. El vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia, que se celebrará próximamente, es por lo tanto una oportunidad para examinar los desafíos que enfrentan las familias y reflexionar acerca de la mejor manera de apoyarlas para que cumplan con sus funciones económica y de cuidado, tan importantes para que las sociedades sean estables y cohesionadas.

11. La reducción de la pobreza, el equilibrio entre la vida laboral y familiar y la solidaridad intergeneracional son esenciales para que la familia pueda sostener económica y emocionalmente a sus miembros, contribuyendo así al bienestar de la sociedad.

A. Políticas de lucha contra la pobreza centradas en las familias

12. En informes anteriores del Secretario General sobre cuestiones relativas a la familia (entre ellos los documentos A/64/134 y A/66/62-E/2011/4) se hizo hincapié en la importancia de centrarse en las familias en los esfuerzos generales de erradicación de la pobreza. En los informes también se señaló la necesidad de contar con marcos de políticas especiales para las familias que corren mayor riesgo de caer en la pobreza y la exclusión social, como las familias monoparentales y las familias numerosas, las familias indígenas o las familias que cuidan a alguno de sus miembros con discapacidad. Se ha demostrado que los programas de transferencias sociales centrados en la familia, incluidas las transferencias monetarias condicionadas e incondicionadas, son efectivos para proteger a las familias de los efectos negativos de las crisis económicas, reducir sus vulnerabilidades y mejorar la nutrición infantil y la asistencia a la escuela, así como para disminuir el trabajo infantil, lo que ayuda a prevenir la transferencia de la pobreza entre generaciones.

13. Varios países han aprobado leyes que institucionalizan gradualmente esos programas y los ponen a cargo de organismos del gobierno. En África meridional, las pensiones no contributivas que se otorgan a las personas de edad han resultado ser una respuesta de política efectiva para enfrentar los riesgos de caer en la pobreza y la epidemia del VIH/SIDA. El apoyo a las personas de edad que cuidan a otros miembros de la familia, en ausencia de familiares en edad de trabajar, es especialmente importante. Diversas evaluaciones de las pensiones sociales en África meridional también han demostrado su efecto positivo en la nutrición y la reducción

² *The Global Social Crisis: Report on the World Social Situation 2011* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.10.IV.12).

de la pobreza, en particular en las familias extensas. Las pensiones no contributivas en Sudáfrica redujeron un 21% la pobreza general, y esta reducción alcanzó el 54% en las familias con personas de edad. En Lesotho, como resultado del pago de pensiones, el hambre se redujo a la mitad. En Mauricio, las pensiones no contributivas redujeron la tasa de pobreza de los hogares con personas de edad del 64% al 19%. En general, el ingreso regular de las pensiones brinda seguridad a los ingresos de las familias de forma que pueden enfrentar mejor el riesgo y la incertidumbre o invertir en actividades con mayor rendimiento, como ocurre en Namibia, donde algunas personas mayores usan sus pensiones para invertir en ganado y actividades agrícolas y para acceder al crédito³.

14. A diferencia de lo que ocurre en África meridional, en países como Etiopía, Kenya, Madagascar y Zambia, los programas de transferencias de efectivo siguen basándose sobre todo en proyectos y en general los aplican organismos donantes³. El hecho de que estos mecanismos no se gestionen a nivel nacional y de que falten recursos es un grave obstáculo para su sostenibilidad a largo plazo.

15. En América Latina, las evaluaciones del impacto de los programas de transferencias monetarias orientados a la familia muestran resultados positivos en la educación, la salud y la nutrición de los niños. Los programas a gran escala también han contribuido a disminuir la desigualdad y han tenido cierto impacto en la reducción de la brecha de pobreza y de su gravedad. A menudo, los programas de lucha contra la pobreza orientados a la familia se diseñan sobre la base de un modelo de familia tradicional que consiste en un marido que es el sostén de la familia y una mujer que se queda en su casa. Sin embargo, en 2005 ese modelo correspondía solamente al 20% de los hogares de América Latina⁴.

16. En Asia ha habido pocos intentos documentados de implantar transferencias de efectivo para las familias. En China, los “planes de garantía de un nivel de vida mínimo” (*Di Bao*), que comenzaron en Shanghai (China) en 1993 y se extendieron gradualmente otras ciudades y zonas rurales, brindan un beneficio monetario básico para las familias de bajos ingresos. Se considera que los planes han bajado un 16% la tasa de pobreza de sus beneficiarios, han reducido un 29% la brecha de pobreza y han disminuido un 38% su gravedad⁵. En Filipinas actualmente se está poniendo en práctica un programa piloto de transferencias monetarias. En unos pocos países, los programas se iniciaron pero se detuvieron por las dificultades en su administración. Sin embargo, las transferencias en especie, como los subsidios alimentarios y las comidas escolares, se usan más ampliamente para ayudar a familias necesitadas, mientras que los programas de obras públicas y las oportunidades de empleo suplementario para las personas pobres que habitan en zonas rurales a menudo se consideran maneras más efectivas y sostenibles de reducir la pobreza familiar.

³ Zitha Mokomane, “Anti-poverty policies focusing on families: regional overview: Africa”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos sobre evaluación de las políticas relativas a la familia, realizada del 1 al 3 de junio de 2011 en Nueva York. El material de la reunión puede consultarse en línea en <http://social.un.org/index/Family/MeetingsEvents/EGMonAssessingFamilyPolicies.aspx>.

⁴ Irma Arriagada, “Family and cash transfer programmes in Latin America”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos sobre evaluación de las políticas relativas a la familia.

⁵ Bjorn Gustafsson y Deng Quheng, “Di Bao receipt and its importance for combating poverty in urban China”, *Poverty & Public Policy*, vol. 3, núm. 1 (2011), citado en Qin Gao, “Anti-poverty family policies in China: a critical evaluation”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos sobre evaluación de las políticas relativas a la familia.

17. La mayoría de las disposiciones sobre transferencias de efectivo dirigidas a reducir la pobreza infantil se basan en la premisa de que la pobreza que se sufre en la primera infancia tiene un efecto significativo en el desarrollo conductual y cognitivo del niño, así como en la capacidad del adulto de trabajar y producir un ingreso más adelante en la vida. Puede considerarse que la pobreza infantil comienza en el vientre materno, ya que se ha vinculado a la pobreza que sufren las madres embarazadas con las oportunidades que sus hijos y nietos tendrán en la vida. Como resultado de ello, las políticas a menudo se centran en mejorar la nutrición y el bienestar de las madres.

18. La discriminación por razón de género dentro de las familias y las comunidades sigue siendo un obstáculo decisivo para la erradicación de la pobreza. A menudo a las niñas se les niega el acceso a la educación y soportan una carga desproporcionada de trabajo doméstico en comparación con los niños. Más adelante en la vida, los niveles dispares de educación entre hombres y mujeres tienden a reforzar las desigualdades entre los géneros, limitan las oportunidades de las mujeres de encontrar un empleo remunerado y se traducen en un poder desigual para la toma de decisiones en el hogar. Para reducir las disparidades entre los géneros en el acceso a la educación, algunas veces se ofrecen a las familias transferencias de efectivo para que matriculen a las niñas en la escuela. En Camboya, la matrícula y asistencia escolar de las niñas a las escuelas que participan aumentó alrededor de un 30% cuando las familias recibieron transferencias de efectivo condicionadas a la asistencia de las niñas a la escuela y su rendimiento escolar⁶. En Bangladesh, el Pakistán y Turquía, las transferencias de efectivo condicionadas también han contribuido a reducir las brechas entre los géneros en cuanto a la asistencia de las niñas a la escuela. Un programa de transferencias monetarias en el Pakistán aumentó un 11% la cantidad de niñas de entre 10 y 14 años que asisten a la escuela⁷.

19. El desempleo de los padres sigue siendo el mayor factor de riesgo de pobreza familiar en los países de la OCDE, donde las tasas de pobreza de los desempleados son de tres a cinco veces más elevadas que las tasas de pobreza de quienes trabajan⁸. En este contexto, las transferencias de efectivo y los beneficios tributarios contribuyen a disminuir las tasas de pobreza en casi la mitad en los países de la OCDE⁸. Sin embargo, la mejora más significativa de las condiciones de vida de las familias con niños se registra en los países que también disponen de fondos para servicios como el cuidado de los niños, el transporte, la alimentación y los subsidios para viviendas⁸.

20. La crisis económica y financiera mundial ha generado nuevos impedimentos para varios programas sociales que tienen repercusiones directas en el bienestar de las familias. Los gobiernos han puesto en práctica medidas tanto de estímulo como de austeridad que suponen cambios en los beneficios monetarios y el cuidado infantil para las familias, que incluyen la congelación de las prestaciones por hijos, las restricciones de la cobertura, los recortes de los subsidios por hijo, las

⁶ Deon Filmer y Norbert Schady, "Getting girls into school: evidence from a scholarship program in Cambodia", *Policy Research Working Paper*, núm. 3910 (Washington, D.C., Banco Mundial, 2006).

⁷ Ariel Fiszbein y Norbert Schady, *Conditional Cash Transfers: Reducing Present and Future Poverty* (Washington, D.C., Banco Mundial, 2009).

⁸ Dominic Richardson, "Family policies and poverty reduction in OECD countries", documento preparado para la reunión del grupo de expertos sobre evaluación de las políticas relativas a la familia.

reducciones del apoyo oficial para el cuidado de los niños, así como las reducciones de las licencias parentales y los beneficios de vivienda⁸.

B. Políticas de equilibrio entre la vida laboral y familiar

21. Las políticas de equilibrio entre la vida laboral y familiar se orientan a apoyar a los padres que trabajan para que sean personas productivas sin descuidar el bienestar físico y emocional de sus hijos. Como se señala en informes anteriores del Secretario General sobre cuestiones de la familia, las licencias parentales, las modalidades de trabajo flexibles y los servicios de cuidado de los niños se consideran de máxima importancia para asegurar el equilibrio entre la vida laboral y familiar.

22. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) definió el marco jurídico para el equilibrio entre la vida laboral y familiar en el Convenio sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras: trabajadores con responsabilidades familiares (Convenio núm. 156), que estipula que con miras a crear la igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras, deberá permitirse a las personas con responsabilidades familiares que desempeñen o deseen desempeñar un empleo ejercer su derecho a hacerlo sin ser objeto de discriminación. Este Convenio fue aprobado en 1981 con miras a crear la igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras. El Convenio de la OIT relativo a la revisión del Convenio sobre la protección de la maternidad (revisado) (Convenio núm. 183), aprobado en 2000, fortalece la protección en áreas como la salud, la licencia de maternidad, el empleo y las prestaciones. Desde octubre de 2011 los convenios han sido ratificados por 41 y 22 países, respectivamente⁹.

23. Casi todos los países adoptaron disposiciones legislativas sobre la protección de la maternidad en el trabajo. Muchos países que no son partes en el Convenio núm. 183 de la OIT adhieren a varios aspectos fundamentales de este, y 85 países establecen en sus normas un mínimo de 14 semanas de licencia de maternidad. Las normas sobre protección a la maternidad han mejorado a lo largo del tiempo y son más los países que otorgan beneficios a las madres después del nacimiento de un hijo. Aun así, en muchos países no se brinda protección a la maternidad en el caso de las trabajadoras agrícolas y domésticas¹⁰. Asimismo, los empleadores a menudo temen el posible ausentismo y la menor productividad de trabajadores con hijos a su cargo y tienden a evitar el pago de la licencia de maternidad.

24. En los países en desarrollo, las políticas relativas al equilibrio entre la vida laboral y familiar compiten con una gran cantidad de prioridades de desarrollo. Si bien la mayoría de los países en desarrollo prevén la licencia de maternidad en sus normas, los derechos habitualmente son limitados. En Asia, los beneficios correspondientes a la licencia de maternidad que ofrecen los empleadores van de 52 días en Nepal a alrededor de 180 días en Viet Nam. Sin embargo, el cumplimiento de las normas sobre licencia de maternidad a menudo es problemático y muchas

⁹ Según *Database of International Labour Standards (ILOLEX)*, Organización Internacional del Trabajo, www.ilo.org/ilolex/english/newratframeE.htm, fecha de consulta: 5 de octubre de 2011.

¹⁰ Organización Internacional del Trabajo, *Maternity at work: a review of national legislation. Findings from the ILO Database of Conditions of Work and Employment Laws*, 2ª ed. (OIT, Ginebra, 2010).

mujeres no aprovechan los beneficios completos por miedo a perder su empleo. Aunque la licencia de paternidad es relativamente corta en toda la región, ya que va de 3 a 15 días, los hombres, de manera similar a las mujeres, creen que ponen en riesgo su seguridad laboral si se acogen a este derecho.

25. En el mundo en desarrollo, la mayoría de los hombres y las mujeres trabajan en el sector no estructurado, donde la protección social sigue siendo la excepción y no existen modalidades de trabajo para lograr el equilibrio entre la vida laboral y familiar. Aun en el sector estructurado, las largas jornadas de trabajo son la norma y rara vez se ofrecen modalidades de trabajo flexibles. En su lugar, a veces existen modalidades más informales en las que se otorga permiso para ausentarse del lugar de trabajo por razones familiares. Los arreglos para el cuidado de los niños que faciliten la participación de las madres y los padres en la fuerza de trabajo son escasos en los países en desarrollo y el cuidado de los niños pequeños queda en gran medida en manos de otros familiares.

26. En la mayoría de los países desarrollados, las modalidades de las licencias de maternidad y paternidad están bien establecidas, con distintos grados de contribución al bienestar de los niños, aumento de la igualdad entre los géneros y equilibrio entre la vida laboral y familiar. Sin embargo, se reconoce cada vez más que estos objetivos se interrelacionan. Además de la licencia parental, otras políticas importantes de equilibrio entre la vida laboral y familiar, tanto en el sector público como en el sector privado, comprenden incentivos para facilitar el trabajo de dedicación parcial, las modalidades de trabajo flexibles y el teletrabajo.

27. En Europa oriental, si bien la licencia de maternidad en general es generosa, la licencia de paternidad comenzó a otorgarse hace muy poco en la región y en algunos países todavía es más corta que las dos semanas que recomienda la Unión Europea, y varía de 5 días en Hungría y Polonia a 15 días en Bulgaria¹¹. En Eslovenia, la Ley de protección parental y prestaciones familiares de 2006 prevé 105 días de licencia de maternidad y 260 días de licencia parental, en ambos casos con salario completo.

28. La provisión de servicios para el cuidado de los niños y los subsidios para el cuidado privado de estos se consideran parte fundamental del equilibrio entre la vida laboral y familiar en los países desarrollados. En algunos países una nueva tendencia es ofrecer una compensación económica a los miembros de la familia, sobre todo a los abuelos, que se hacen cargo del cuidado de los niños. En Hungría, por ejemplo, se ofrece a los padres y a los abuelos que se hacen cargo del cuidado de los niños menores de 2 años una prestación por el cuidado del niño en el hogar. Esta modalidad reduce el costo del cuidado de los niños tanto para el Estado como para la familia y fomenta la solidaridad intergeneracional.

29. Las licencias que tienen en cuenta al padre se están volviendo parte del equilibrio entre la vida laboral y familiar en varios países desarrollados. Según la base de datos del proyecto conjunto de la Universidad de Harvard y la Universidad McGill sobre familias trabajadoras en el mundo, la licencia de paternidad o la licencia parental con goce de sueldo existen como derecho establecido en las normas en 66 países, mientras que la licencia de maternidad con goce de sueldo existe en 169 países. Los beneficios pueden variar en su extensión, pago y

¹¹ Mihaela Robila, "Assessing family policies around the world: a focus on Eastern Europe", documento preparado para la reunión del grupo de expertos sobre evaluación de las políticas relativas a la familia.

flexibilidad y en cuanto a si se trata de un derecho individual o familiar. En varios países los sistemas que favorecen la ampliación del rol paterno emplean incentivos, medidas de aplicación obligatoria o sanciones¹².

C. Iniciativas de solidaridad intergeneracional

30. Como se señala en informes recientes del Secretario General sobre cuestiones relativas a la familia, las iniciativas dirigidas a promover la solidaridad y la cooperación intergeneracionales comprenden sistemas de protección social, programas voluntarios para la juventud y las personas de edad, inversión en centros comunitarios para distintas generaciones y promoción de la comunicación intergeneracional en el trabajo a través del intercambio de experiencias y los programas de asesoramiento.

31. Se ha demostrado que los programas de protección social, como los planes de pensiones, mejoran la situación de las personas de edad dentro de sus familias y conducen a la solidaridad intergeneracional. En África meridional, las personas de edad a menudo usan los beneficios que reciben para ayudar a compensar el gasto en educación y cuidado de la salud de los niños. En particular, es más probable que las niñas de hogares que reciben subvenciones asistan a la escuela y obtengan buenos resultados académicos, y que muestren mejores indicadores de salud y nutrición que los niños de hogares que no las reciben. Las pensiones también se han vinculado a la disminución del trabajo infantil y algunas veces los miembros de más edad de la familia las usan para apoyar la participación de los adultos de la familia en el mercado de trabajo, mediante inversiones en ganado o como garantía para la obtención de créditos (véase también el párr. 13).

32. Las iniciativas voluntarias encabezadas por los jóvenes a menudo brindan servicios a las personas de edad, como visitas a personas de edad que viven solas o que están confinadas en su hogar y ayuda con las tareas domésticas. Los programas de voluntarios para las personas de edad, como el “Programa voluntario de personas de edad retiradas” de Singapur, ofrecen planes de atención a niños pequeños como parte de sus actividades extraescolares y organizan programas para jóvenes estudiantes internacionales. El “Programa sueco del abuelo” ofrece salarios a los abuelos que trabajan a tiempo completo en las escuelas.

33. En los Estados Unidos de América, Experience Corps integra a personas de 55 años y más para mejorar las aptitudes tempranas de lectura y escritura de los niños. El programa integra a personas de edad para que ejerzan de tutores y mentores de alumnos de escuela primaria, ayuden a los maestros en la clase y dirijan actividades extraescolares, y se ha comprobado que aumenta sustancialmente el rendimiento escolar y mejora el bienestar de otros adultos¹³. Mediante la Ley de personas de

¹² Margaret O’Brien, “Father-inclusive family policies: challenges and recommendations”, documento preparado para la reunión del grupo de expertos sobre evaluación de las políticas relativas a la familia.

¹³ Donna M. Butts, “Existing frameworks for dialogue and mutual understanding across generations; family, community, educational institutions and workplace”, documento preparado para la reunión de expertos sobre diálogo y entendimiento mutuo entre generaciones, celebrada los días 8 y 9 de marzo de 2001 en Doha. Los materiales de la reunión pueden consultarse en línea en <http://social.un.org/index/Family/MeetingsEvents/DialogueandMutualUnderstanding.aspx>.

edad de los Estados Unidos se suministran recursos para programas intergeneracionales dirigidos a voluntarios de edad y para los servicios que facilitan la interacción entre personas de edad y niños en edad escolar.

34. El objetivo del “Programa de historia nacional oral” de Sudáfrica es compartir la herencia cultural intergeneracional. Este proyecto, que se inició en 2006, compila las historias de personas de edad que participaron en acontecimientos históricos recientes. El proyecto de política nacional sobre el patrimonio vivo de Sudáfrica, de 2009, y un programa de diálogo intergeneracional, iniciado en 2010, también tienen el propósito de promover la solidaridad intergeneracional.

35. Los centros comunitarios, como los que integran a personas de distintas edades, ayudan a acercar a las personas jóvenes y de edad, lo que facilita su interacción diaria. En los centros familiares de Singapur los servicios de cuidado de los niños, cuidado fuera del horario escolar y guardería se encuentran cerca unos de otros para facilitar la interacción intergeneracional¹⁴. El uso compartido de instalaciones y espacios públicos, como escuelas, centros para los jóvenes o para los adultos que envejecen activamente también se emplea para promover las oportunidades de diálogo formal e informal entre generaciones. En algunos países, los centros o redes intergeneracionales de alcance nacional, como el Centro para la Práctica Intergeneracional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, o Generations United en los Estados Unidos de América, promueven activamente las estrategias, los programas y las políticas públicas intergeneracionales¹³.

36. A nivel regional, la Comisión Europea está organizando el Año Europeo del envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional en 2012, mientras que el 29 de abril marca la celebración anual del Día Europeo de la Solidaridad y Cooperación entre Generaciones.

III. Preparación y observancia del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia

A. Iniciativas en los niveles nacional y regional*

37. En Colombia, la aplicación de políticas relativas a la familia que se centran en luchar contra la pobreza y la exclusión social y en promover la integración social y la solidaridad intergeneracional constituye una parte integral de los preparativos nacionales para el vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia. El programa de transferencia de efectivo “Familias en acción” se centra en la salud y la educación de los niños; el programa “Escuelas para las familias” impulsa las relaciones humanas y la educación de los progenitores, mientras que el programa “Haz paz” se propone prevenir la violencia doméstica.

38. En Grecia, las prioridades de las políticas relativas a la familia son la protección de la madre y el hijo, las personas de edad y las familias numerosas. Bajo los auspicios del Centro Nacional de Solidaridad Social, se ha desarrollado un

¹⁴ Leng Leng Thang, “Promoting intergenerational understanding between the young and old: the case of Singapore”, documento preparado para la reunión de expertos sobre diálogo y entendimiento mutuo entre generaciones.

* La información que figura en los párrafos 37 a 46 se basa en respuestas a la nota verbal enviada por la Secretaría en agosto de 2011.

sistema electrónico de servicios de ayuda social para reforzar la coordinación de las prestaciones de protección social. El Centro también coordina y aplica programas de solidaridad social y de voluntariado para combatir la exclusión social. Se están realizando mejoras en los servicios de asesoramiento para familiares afectados por la violencia doméstica y para facilitar los procedimientos de adopción.

39. La Santa Sede actúa a favor de la familia a través del Pontificio Consejo para la Familia, cuya iniciativa pastoral principal será el Séptimo Encuentro Mundial de las Familias, que se ha de celebrar del 30 de mayo al 3 de junio de 2012 en Milán (Italia), bajo el lema “La familia: el trabajo y la fiesta”. La reunión centrará su atención en la familia como núcleo original de la sociedad y fundamento de los vínculos sociales.

40. En Indonesia, la aplicación de políticas nacionales relativas a la familia es una responsabilidad que corresponde a la Junta Nacional de Coordinación de la Planificación de la Familia. Se ejecutan programas nacionales de refuerzo de la familia para ayudar a las familias con niños pequeños a adquirir las aptitudes para la crianza necesarias para el desarrollo del niño, para ayudar a las familias con hijos adolescentes a mejorar la comunicación familiar y a las familias con personas mayores fomentando su participación activa en la vida familiar. Se crea sensibilización pública sobre la función de la familia mediante la observación anual del Día Nacional de la Familia (29 de junio).

41. En 2010, el Japón reformó su ley de la familia y del cuidado del menor para facilitar a hombres y mujeres el equilibrio entre el trabajo y el cuidado de los hijos. La ley reformada obliga a los empleadores a adoptar medidas para establecer una jornada laboral de menos horas para los empleados que cuidan de niños menores de 3 años, y un sistema de exención de las horas extraordinarias mediante solicitud. También alarga la duración de la licencia parental y facilita los arreglos al respecto.

42. En Jordania, el Consejo Nacional para Asuntos de la Familia se centra en las políticas y la legislación relativas a la familia así como en la protección de la familia frente a todo tipo de violencia, incluida la violencia doméstica. También ejecuta programas socioeconómicos, educativos, culturales, sanitarios y ambientales que benefician a las familias. El Consejo trabaja para crear marcos de coordinación y establecimiento de redes de contactos entre instituciones que trabajan sobre asuntos de la familia en los niveles local, regional e internacional y se propone reforzar la participación de organizaciones no gubernamentales en la adopción de políticas y la elaboración de estrategias.

43. En el Perú, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social formula, coordina y aplica políticas dirigidas a reforzar las familias, de acuerdo con el plan nacional de apoyo de la familia 2004-2011. La Dirección General de Familia y Comunidad del Ministerio y su rama jurídica y técnica, la Dirección de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia, han promovido la promulgación de leyes para reforzar la capacidad de la familia de desempeñar sus funciones de cuidado, formación, socialización y protección económica. La Cuarta Convención Nacional de Familias, titulada “Familia y Trabajo: Fortaleciendo las Relaciones Intrafamiliares con responsabilidad estatal, empresarial y social” se celebró en mayo de 2011, y se realizaron actividades de sensibilización con motivo del Día Internacional de la Familia. A fin de preparar el vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia, se recomendó estudiar las siguientes actividades de nivel nacional: convenciones nacionales de familias; concurso sobre buenas prácticas en la

formulación de políticas relativas a la familia; campañas informativas sobre la importancia de fortalecer las familias; planes nacionales de fortalecimiento de las familias para el período 2012-2021 (con sistemas de seguimiento y evaluación); establecimiento de observatorios nacionales de la familia; redacción de marcos jurídicos para reforzar el funcionamiento de la familia; erradicación de la pobreza en las familias urbanas y rurales; reducción de las desigualdades; equilibrio entre la vida laboral y familiar y temas conexos.

44. En el Uruguay, los esfuerzos por mejorar la situación de los niños y jóvenes vulnerables y de sus familias son dirigidos por la Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia. El programa de “Estimulación oportuna” ha aumentado la distribución de alimentos y cuidado especializado a las mujeres embarazadas y a los niños pequeños. El Programa Maestros Comunitarios trabaja en estrecha colaboración con familias y comunidades para desarrollar el capital humano reduciendo la deserción escolar. Se crearon o reforzaron varios mecanismos (sistemas de información relativos a la infancia y a la adolescencia y un registro centralizado de beneficiarios) para evaluar los efectos de los programas sociales en las personas y sus familias.

45. El Cuarto Foro Ministerial de Asia Oriental sobre la Familia, que se celebró en Malasia del 7 al 10 de noviembre de 2010, estudió las experiencias compartidas y mejores prácticas en los programas de intervención y rehabilitación de familias en riesgo y de alto riesgo; por ejemplo, las afectadas por el VIH/SIDA, la pobreza, la violencia doméstica, el divorcio y las familias monoparentales. Los ministros y los jefes de las delegaciones de 14 países de la subregión resolvieron aumentar la colaboración a la hora de compartir información sobre políticas, datos, investigación y mejores prácticas relativos a la familia, y para la creación de capacidad a fin de abordar problemas comunes de la familia¹⁵.

46. La primera conferencia preparatoria regional para el vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia, organizada por el Parlamento Europeo, se celebró el 29 de junio de 2011. La reunión se centró en el tema de la solidaridad entre generaciones, su concepto, derechos y responsabilidades y reunió a representantes de 32 países, así como a miembros del Parlamento Europeo de diversos grupos políticos.

B. Iniciativas de la sociedad civil

47. El Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Nueva York creó conciencia sobre los objetivos del Año Internacional de la Familia y su vigésimo aniversario mediante reuniones sobre una serie de cuestiones relacionadas con la familia, entre las cuales figuran los efectos de la globalización en la familia, las dificultades de ser padres y sus soluciones, y la colaboración de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales en cuestiones relativas a la familia.

48. El Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Viena ha iniciado esfuerzos para aumentar la conciencia sobre la observación del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia mediante

¹⁵ Véase la declaración “Kuala Lumpur statement on protecting and empowering at-risk and high-risk families”, en <http://202.187.17.12/~kpwkm/eastasia/images/klstatement.pdf>.

su boletín trimestral, “Families International”, que se publica en línea¹⁶. El Comité celebró un Foro Internacional el 16 de mayo de 2011 en el Centro Internacional de Viena para celebrar el Día Internacional de la Familia y presentó una propuesta para que se actualice su estudio titulado *Documenting contributions of civil society organizations to the well-being of families*, realizado en 2004.

49. El Centro de Coordinación sobre la Familia en la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales celebró reuniones consultivas con las siguientes organizaciones no gubernamentales en relación con los preparativos del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia: Doha International Institute for Family Studies and Development; Foro Español de la Familia (España); The Family Watch; Family Watch International; Generations United; la organización nacional para la libre elección en cuidado de los niños, igualdad y paternidad, centrada en los niños (HARO, Suecia); Howard Center for Family, Religion and Society; Federación Internacional de Desarrollo de la Familia, Federación Internacional para la Educación de los Padres; National Council on Family Relations (Estados Unidos de América); Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Nueva York; Parents Forum; Reach the Children; Service and Research Institute on Family and Children; United Families International; Universal Peace Federation; Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia de Viena; Organización Mundial de la Familia; Movimiento Mundial de Madres (Francia); Worldwide Organization for Women y otras. Muchas organizaciones de la sociedad civil ofrecieron su apoyo a los preparativos y están proyectando actividades nacionales y regionales para celebrar el aniversario del Año Internacional de la Familia.

50. El Doha International Institute for Family Studies and Development se ha ofrecido a trabajar con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la sociedad civil y otros asociados para organizar una serie de reuniones de grupos de expertos en las que se estudien las cuestiones relacionadas con los objetivos del Año Internacional de la Familia y su vigésimo aniversario.

C. Preparativos a nivel internacional

1. Comisión de Desarrollo Social

51. El seguimiento del Año Internacional de la Familia es una parte integral del programa y del programa de trabajo plurianual de la Comisión de Desarrollo Social. Con arreglo a la resolución 2011/29 del Consejo Económico y Social, la Comisión ha de revisar, cada año hasta 2014, los preparativos del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia.

52. Durante las deliberaciones de la Comisión en su 49º período de sesiones, varios Estados Miembros destacaron la importancia de integrar la perspectiva de la familia en la formulación de políticas sociales generales y en estrategias socioeconómicas amplias. Se alentó a los gobiernos a que velaran por la aplicación de los objetivos del Año Internacional de la Familia, en vista del próximo vigésimo aniversario, ayudando a asegurar una mayor promoción y realización de los objetivos fijados. Los delegados señalaron que la institución de la familia estaba

¹⁶ Se puede consultar en www.viennafamilycommittee.org/.

sufriendo los efectos negativos de la crisis financiera y económica actual y de la pandemia del VIH/SIDA, y que necesitaba protección. También se recomendó el intercambio de buenas prácticas en materia de políticas y programas relativos a la familia.

2. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

53. En 2011, la División de Política Social y Desarrollo Social organizó dos reuniones de grupos de expertos para preparar el vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia. Las cuestiones de integración social y solidaridad intergeneracional, con especial hincapié en la juventud, fueron asuntos tratados en la reunión del grupo de expertos titulada “Dialogue and mutual understanding across generations” celebrada en Doha, los días 8 y 9 de marzo de 2011. La reunión se organizó en cooperación con el Doha International Institute for Family Studies and Development¹⁷, y se convocó para observar el Año Internacional de la Juventud, 2010-2011, y como parte de los preparativos del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia.

54. La reunión del grupo de expertos sobre la evaluación de las políticas familiares: cómo hacer frente a la pobreza y la exclusión social y velar por el equilibrio entre la vida laboral y familiar se celebró en Nueva York del 1 al 3 de junio de 2011. Los expertos examinaron las tendencias actuales que afectan a las familias y la necesidad de respuestas políticas. Se centraron en la evaluación de las políticas relativas a la familia y realizaron un examen regional de estas en las esferas de la erradicación de la pobreza y el equilibrio entre la vida laboral y familiar¹⁸.

55. En un acto paralelo del 49º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales lanzó una nueva publicación titulada *Men in Families and Family Policy in a Changing World*¹⁹. La publicación destaca la importancia de las políticas que facilitan la mayor participación de los hombres en la vida familiar, en especial en la esfera del equilibrio de la vida laboral y familiar. Entre las medidas que resultan eficaces para ese fin figuran ampliar la licencia parental, ofrecer horarios de trabajo flexible a hombres y mujeres con hijos de corta edad, como, por ejemplo, la posibilidad de trabajar a tiempo parcial; y ampliar el acceso al cuidado de los niños. Las leyes sobre la familia también podrían necesitar una reforma para reconocer a los hombres como cuidadores y contemplar la posibilidad de la custodia compartida de los hijos en casos de divorcio. Las políticas también deberían apoyar el control conjunto por hombres y mujeres de los bienes domésticos y la toma de decisiones conjunta en el hogar para garantizar medios de vida adecuados para sus familias.

56. En 2011, se organizó una mesa redonda en la Sede de las Naciones Unidas para el Día Internacional de la Familia, sobre el tema de la lucha contra la pobreza y

¹⁷ Los materiales de la reunión del grupo de expertos sobre el diálogo y la comprensión mutua entre generaciones, que se celebró los días 8 y 9 de marzo de 2011 en Doha, se pueden consultar en: <http://social.un.org/index/Family/MeetingsEvents/DialogueandMutualUnderstanding.aspx>.

¹⁸ Los materiales de la reunión del grupo de expertos sobre la evaluación de políticas que afectan a la familia, que se celebró del 1 al 9 de junio de 2011 en Nueva York, se pueden consultar en: <http://social.un.org/index/Family/MeetingsEvents/EGMonAssessingFamilyPolicies.aspx>.

¹⁹ *Men in Families and Family Policy in a Changing World* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.11.IV.1), Nueva York, 2011.

la exclusión social de las familias, relacionado con la celebración del vigésimo aniversario del Año Internacional. Entre los ponentes figuraban representantes de la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la OCDE y la sociedad civil. Los oradores señalaron que los programas de transferencia de efectivo en México y en otras partes de América Latina habían conseguido mejorar una serie de indicadores de bienestar, como la salud general, la nutrición y la asistencia escolar. La mesa redonda hizo hincapié en que lo más frecuente es que los niños en hogares monoparentales vivan en la pobreza y en que es indispensable centrarse en los niños para evitar que la pobreza se perpetúe entre generaciones. Abordar la exclusión social derivada de la discriminación, los prejuicios, los abusos, la falta de voz y la indefensión también es importante para el éxito de las políticas contra la pobreza. La mesa redonda concluyó que luchar contra la pobreza de las familias serviría para abordar una serie de temas distintos, como los de la movilización de la oferta de mano de obra, la promoción de la equidad entre los géneros y la mejora del bienestar y el desarrollo del niño.

IV. Conclusiones y recomendaciones

57. La próxima celebración del aniversario, en 2014, del Año Internacional de la Familia ofrece una oportunidad para revisar las políticas orientadas hacia la familia como parte de las iniciativas de desarrollo en general. Aun cuando sería equívoco afirmar que los factores familiares afectan a todos los problemas sociales, o que los enfoques relativos a la familia son siempre eficaces, las políticas centradas en la familia han demostrado ser valiosas y eficaces en muchas esferas del desarrollo social.

58. En el ámbito de la erradicación de la pobreza, se ha visto que los programas que se centran en la familia son eficaces para reducir las tasas generales de pobreza, y se deberían continuar y ampliar. La lucha contra la pobreza requiere un reconocimiento claro de que los programas adecuados y sostenibles de apoyo a la familia son imprescindibles para promover el desarrollo infantil, reducir la pobreza de las familias y evitar la perpetuación de la pobreza entre las generaciones. Las estrategias de lucha contra la pobreza, por ejemplo, las transferencias de efectivo, la prestación de servicios básicos y otras medidas, deberían tener en cuenta tanto la diversidad de las necesidades de los miembros de la familia como el respeto de la igualdad entre los géneros. Las parejas jóvenes que fundan una familia necesitan una asistencia especial, mediante desgravación fiscal, préstamos a interés favorable y ayuda a la vivienda. En vista de los persistentes efectos negativos de la crisis económica y financiera, hacen falta medidas especiales que protejan a las familias más vulnerables.

59. Asegurar el equilibrio entre la vida laboral y familiar depende de que se proporcionen incentivos y se eliminen los obstáculos normativos existentes que impidan establecer la licencia parental en el sector empresarial; de que se introduzcan horarios de trabajo flexibles y oportunidades de trabajo a tiempo parcial; y de que se hallen otras formas creativas de aumentar la flexibilidad laboral y la productividad.

60. Un servicio de cuidado de niños de calidad es imprescindible para lograr el equilibrio entre la vida laboral y familiar. Los padres deberían disponer de un

abanico de opciones, entre otras, las de un servicio público de cuidado de niños o proporcionado por el empleador, el cuidado en el hogar, el apoyo de la familia extensa y otras posibilidades según las necesidades de cada niño. Mientras que a menudo se conceden ayudas para los servicios externos de cuidado de niños, solo en rara ocasión se ofrecen incentivos económicos a parientes cuidadores. Las elecciones de los padres deberían recibir apoyo y se debería conceder ayuda económica para formas distintas de cuidado del niño, según la preferencia de los padres.

61. Puesto que las políticas encaminadas al equilibrio entre la vida laboral y familiar son clave para ayudar a distribuir de manera más justa las tareas del hogar, contribuyendo así a la igualdad entre los géneros, las políticas relativas a la familia deberían volverse hacia un modelo de familia donde ambos progenitores contribuyen económicamente y que fomenta las responsabilidades de cuidado y trabajo tanto de los hombres como de las mujeres. Una política moderna relativa a la familia debe comprender la inclusión del padre, y las entidades nacionales deberían explorar sistemas que reconozcan y respalden las actividades de cuidado desempeñadas por hombres en las familias, entre otras, la licencia parental al nacer un hijo, o la licencia parental más tarde, durante los primeros años de la vida de un hijo. Además, existe una necesidad cada vez mayor de contar con más programas y estrategias que fomenten la participación de los hombres en distintos aspectos de la vida familiar, en las esferas del mercado de trabajo, el derecho de la familia, los servicios de salud y sociales, la educación y los medios de comunicación¹⁹.

62. Las prestaciones de protección social como las pensiones de vejez son importantes para promover la solidaridad entre generaciones. Los programas escolares, comunitarios y basados en el lugar de trabajo, como los programas de voluntariado para jóvenes y ancianos, las actividades en centros comunitarios multigeneracionales y programas de mentores y de puestos de trabajo compartidos también han resultado eficaces para mejorar la solidaridad y cooperación entre generaciones.

63. Los preparativos del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia tienen como objetivo reflejar los logros y carencias de las políticas y programas orientados hacia la familia desde que se celebró el Año Internacional de la Familia en 1994. Las repercusiones continuas de la reciente crisis económica y social requieren nuevos enfoques para que las familias se vean reforzadas como agentes de desarrollo.

64. Los Estados Miembros quizás deseen tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Política relativa a la familia

a) Se alienta a los gobiernos a que establezcan o refuercen organismos nacionales u órganos gubernamentales para concebir, evaluar y vigilar políticas relativas a la familia; a analizar cómo las familias afectan a las políticas y son afectadas por ellas; y a promover que las familias sean un tema prioritario de estudios, inversiones, asociaciones y políticas;

b) Alienta a los gobiernos a que apoyen el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para las actividades relacionadas con la familia de modo que

el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales pueda aumentar su asistencia a los países que lo soliciten;

c) Se alienta a los gobiernos a que adopten medios eficaces y equitativos de brindar prestaciones centradas en la familia, entre otras, protección social y transferencias de efectivo, para reducir la pobreza de las familias, abordar la discriminación por motivos de género en el seno de las familias y evitar la perpetuación de la pobreza entre generaciones. El gasto social, incluso en prestaciones de protección social, debería preservarse para proteger a las familias más vulnerables afectadas por la crisis económica y financiera actual;

d) Se alienta a los gobiernos a que ratifiquen y mejoren la aplicación de los Convenios núms. 156 y 183 de la OIT, relativos al equilibrio entre la vida familiar y laboral. Se alienta a los gobiernos y al sector privado a que refuercen las disposiciones sobre licencia parental; amplíen las modalidades de trabajo flexible y a jornada parcial para los trabajadores con responsabilidades familiares; promuevan la participación de los padres y respalden un amplio abanico de modalidades de cuidado de los niños;

e) Se alienta a los gobiernos y otras partes interesadas a que inviertan en la solidaridad entre generaciones mediante la prestación de pensiones sociales, el respaldo a programas de voluntariado dirigidos a los jóvenes y ancianos, la inversión en centros comunitarios para varias generaciones, y la promoción de la comunicación entre generaciones en el trabajo mediante programas de puestos compartidos y de mentores;

Preparación y observancia del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia

f) La Comisión de Desarrollo Social podría estudiar la posibilidad de solicitar a los gobiernos, las comisiones regionales, los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil que informen sobre sus actividades de apoyo al vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia;

g) Se alienta a los gobiernos, los órganos y organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones académicas a que compartan buenas prácticas e información sobre la elaboración de políticas relativas a la familia, especialmente en las esferas de la pobreza, el equilibrio entre la vida laboral y familiar y la solidaridad entre generaciones;

h) Los gobiernos pueden estudiar la posibilidad de fomentar acuerdos de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, las empresas privadas y las instituciones académicas en favor de la creación, aplicación y evaluación de políticas y programas orientados hacia la familia, para preparar el vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia.